ACTA DE CERTIFICACIÓN DE CONVENIO. # 0358

Certificamos que la empresa FUMIGACIONES RASTOP // JULI ANDREA DELGADO DÍAZ Identificada con NIT 34.540.387-6 tiene convenio con nosotros y es cliente de nuestra línea de productos para el control de plagas de interés en salud pública e industriales y su manejo de Residuos Peligrosos de acuerdo con la resolución 1675 de 2.013. Además, está coordinada con la empresa autorizada para tal fin llamada CORPORACIÓN CAMPO LIMPIO.

Como distribuidores, velamos porque cada proceso en la cadena de manejo de estos productos peligrosos sea de manejo responsable y racional; y esto involucra en caso de derrame en los protocolos de procedimientos determinados en el decreto 1843 de 1.991.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el día 12º de abril del año 2.022.

Cordialmente,



ANDRÉS BARRAZA
C.C. 72.000.955
Representante Legal VIBA AMBIENTAL SAS
NIT. 900.999.417-1